

Seguridad vial | Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante

Los riesgos de los talleres ilegales

FEMPA, con el apoyo de la Diputación de Alicante, pone a disposición de los conductores su portal www.mitallerdeconfianza.es, un buscador en el que localizar fácilmente talleres que cumplen con todos los requisitos legales

Mar Vives
Alicante

Uno de cada cinco talleres que operan en España lo hace fuera de la legalidad, sin cumplir con las normativas vigentes o incluso funcionando de forma clandestina. Esta realidad, lejos de ser anecdótica, representa un problema de gran magnitud que afecta no solo a los profesionales del sector, sino también a todos los conductores y peatones que transitan por las carreteras del país.

La existencia de talleres ilegales repercute directamente en la economía, en la seguridad de los vehículos y en el entorno natural. Muchos de ellos actúan en garajes particulares o viviendas privadas, lo que dificulta su control y permite que funcionen sin medidas adecuadas de seguridad, sin garantías para los clientes y con un grave impacto medioambiental debido al manejo indebido de residuos peligrosos.



Contar con un taller autorizado es una garantía de calidad y seguridad.

Ante esta situación, entidades como la Federación de Empresarios del Metal de la Provincia de Alicante (FEMPA) están intensificando sus esfuerzos para combatir esta práctica. Una de sus principales herramientas es el buscador online *Mi taller de confianza*, desarrollado con el respaldo de la Diputación de Alicante. Esta plataforma permite a cualquier persona localizar fácilmente talleres que cumplen con todos los requisitos legales, inscritos en el Registro de Industria de la Generalitat Valenciana, y que muestran en sus instalaciones la placa o un distintivo oficial que certifica su actividad y formación especializada.

Elegir un taller autorizado no es solo una cuestión administrativa: es una decisión que afecta directamente a la seguridad del vehículo y de sus ocupantes. Las revisiones periódicas recomendadas por los fabricantes (cada 10.000 o 15.000 kilómetros) deben realizarse en centros que garanti-

cen el uso de piezas homologadas, herramientas adecuadas y técnicos debidamente formados. Solo así se puede asegurar un mantenimiento eficaz que prolongue la vida útil del vehículo y reduzca los riesgos en carretera.

Además, los talleres regulados cumplen con la legislación en materia de prevención de riesgos laborales, seguros de responsabilidad civil, gestión de residuos, cotizaciones sociales y formación continua. En cambio, los talleres clandestinos eluden estas obligaciones, generando una competencia desleal que pone en jaque al sector y a los profesionales que trabajan conforme a la ley.

Contar con un taller autorizado es una garantía de calidad, transparencia y seguridad. Y gracias a iniciativas como *Mi taller de confianza* de FEMPA, con el apoyo de la Diputación Provincial, ahora es más fácil que nunca localizar profesionales acreditados en la provincia de Alicante.

APUESTA POR

MECÁNICOS

DE CONFIANZA

www.mitallerdeconfianza.es

¿Conoces el **buscador de talleres de confianza** de la provincia de **Alicante**?

ASOCIADO

ATAYAPA

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y APNEAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE

HORARIO	
DE LUNES A VIERNES	SÁBADOS
MAÑANAS DE A DE H. A	

Esta campaña ha sido impulsada con el apoyo de la Diputación de Alicante.